

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA MDRGLOBAL TRANSPORT CIA. LTDA.**

CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO D.M., EL 30 DE MARZO DE 2012

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, hoy treinta de marzo del dos mil doce, a las 10:30 horas, en las oficinas de la compañía, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señorita Katty Dalila Aguirre Valverde, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, según la convocatoria previa, como lo dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos relativos al ejercicio económico 2011**
- 2. Conocer y resolver a! respecto del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2011.**
- 3. Resolver sobre el destino de la Utilidad Neta del ejercicio económico 2011.**
- 4. Conocer y resolver sobre lineamientos puntuales para el ejercicio económico 2012.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10fi3Q, bajo la Presidencia Ad Hoc de la señorita Katty Dalila Aguirre Valverde y con la presencia de jos socios de la Compañía, señores: Orlando Rafael López Vallejo, representado por su apoderada señora Rosa López Vallejo, propietario de mil (1000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento; María Graciela Arellano Serrones, representada por su representante señora Rosa Amada Cajamarca Mañay, propietaria de mil (1000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento; y Enrique Alejandro Ortega Banda propietario de mil (1000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento; actúa como Secretario Ad Hoc, el señor Abogado Marión Cajamarca Luzuriaga.

A continuación, la señorita Presidente Ad Hoc de la Junta pone en consideración de los socios el Orden del día, sobre los cuales la Junta General por unanimidad resuelve:

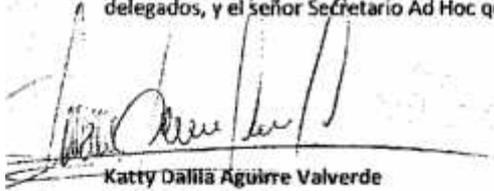
1. Una vez revisados los registros contables del año 2011 de la empresa, desde su constitución, se acepta sin observación alguna el contenido de los mismos.
2. Una vez presentado el informe de la Gerencia General de la compañía referente al ejercicio 2011, se lo acepta sin realizar observaciones de ningún tipo.
3. En atención a los resultados económicos de la empresa, se establece la no existencia de utilidad a ser destinada.
4. La Junta General establece por unanimidad como medida a los retos que espera asumir la compañía en el ejercido económico 2012, la obligatoriedad que la Gerencia General de la compañía perfeccione la reforma de objeto de la compañía en atención a los nuevos retos que se presentan.

Habiéndose tratado el orden del día y una vez resueltos los puntos para el cual se instaló esta Junta General, la señorita Presidente Ad-Hoc concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

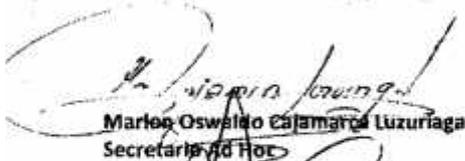
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12H30.

Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidente Ad-Hoc, los socios de la Compañía y/o sus delegados, y el señor Secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Katty Daliá Aguirre Valverde
Presidente Ad Hoc



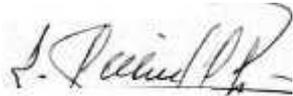
Marlon Oswaldo Cajamarca Luzuriaga
Secretario Ad Hoc



ENRIQUE ALEJANDRO ORTEGA BANDA
SOCIO



ORLANDO RAFAEL LÓPEZ VALLEJO
SOCIO - Representado por su Apoderada Rosa López Vallejo



MARÍA GRACIELA ARELLANO BERRONES
SOCIA - Representada por Rosa Amada Cajamarca Mañay